

## **CONSEJO NACIONAL DE PROFESORES TUTORES DEL 23/06/17**

La reunión se celebró a partir de las 20h. 00m., en segunda convocatoria, dado que a las 19h. 30m. en primera convocatoria no había quorum, en la Sala “El Palomar” en el edificio de Bravo Murillo, cuyo orden del día de la reunión fue el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
  2. Informe de los miembros del Consejo
  3. Informe del Presidente
  4. Preparación de la Junta Nacional
  5. Preparación del Claustro
  6. Profesores Tutores con y sin venia docendi
  7. Asuntos sobrevenidos
  8. Ruegos y preguntas
- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior: Desde el 23 de mayo estaba a disposición de los miembros el borrador del acta. Dado que no hubo ninguna disconformidad de acuerdo con el art. 45 del Estatuto del Profesor Tutor quedó definitivamente aprobada.
- Informe de los miembros del Consejo: Los distintos miembros del Consejo que habían asistido a reuniones de las distintas comisiones, informaron, si no lo habían hecho antes, de lo ocurrido en cada una de las reuniones. Es de resaltar lo que manifestó el Representante de Profesores Tutores en la reunión de Asuntos Generales: Se vio obligado a solicitar la anulación de la reunión por no haber recibido la documentación de la misma en los plazos marcados en el art.29,3 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno; no se tomó en consideración su petición y pidió que constara en acta de la reunión esta anomalía. Terminado el informe de los miembros que habían asistido a las diferentes reuniones, se tomó por unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:
- Exigir a los órganos convocantes de las comisiones dependientes del Consejo de Gobierno el cumplimiento del art. 29,3 del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Gobierno
- Informe del Presidente: El Sr. Presidente informó de todo cuanto había acontecido desde la última reunión del Consejo de fecha 11-03-17. Dividió su informe en los tres apartados acostumbrados:
- Cumplimiento de los acuerdos tomados en la última reunión
  - Otras actuaciones
  - Consultas de Profesores Tutores
- Terminado el informe, no hubo ninguna intervención por parte de los presentes para solicitar alguna explicación acerca del contenido del informe.
- Preparación de la Junta Nacional: De acuerdo con el Orden del día de la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:
- Punto I: Se encarga al Sr. Presidente que en nombre del Consejo exponga los asuntos que están pendientes de resolver. Dichos temas son:
    - Informe de Asesoría Jurídica
    - Elecciones de Representantes de Profesores Tutores en Juntas de Facultad o Escuela

- Foros de Representantes de Profesores Tutores en Consejos de Departamento y en Campus
  - Negociaciones con el Ministerio para el reconocimiento de la figura del Profesor Tutor
  - Ficha de datos de los Profesores Tutores
  - Medidas contra los Centros que sistemáticamente incumplen lo reglamentado
  - Portal de transparencia de los Centros Asociados
  - Grupo de trabajo sobre el abandono en la Uned
  - Grupo de trabajo sobre nuevas tareas de los Profesores Tutores
  - Ayudas para los Profesores Tutores
  - Punto III: No se leerá el informe del Presidente, dado que se ha hecho llegar a los miembros de la Junta. Se abrirá un turno de palabras por si algún miembro tiene algo que preguntar.
  - Punto IV: Se someterá a su aprobación; caso de que se apruebe, algunos propuestas del punto VI ya estarán aprobadas.
  - Punto V: Se comunicará el acuerdo tomado al respecto por el Consejo en su última reunión y, si la Junta lo considera conveniente, se ampliará dicho protocolo.
  - Punto VI: Se propondrá eliminar aquellas propuestas que son inviables por ir en contra de la normativa vigente. Igualmente se propondrá eliminar aquellas que versan sobre la estrategia, por no tener actualmente sentido. Las contempladas en el documento del Punto IV, caso de que se apruebe, quedarán lógicamente aprobadas. Las restantes se someterán a votación y serán defendidas por quien o quienes las hubieran propuesto. Caso de que el proponente de alguna propuesta no esté presente en la sala, no se tomará en consideración por no haber quien la defienda.
  - Punto VII: Este punto del orden del día se incluyó por la petición expresa de Dña. Dolores Carmen Morales Muñiz, por lo que se le concederá la palabra para que lo presente.
  - Profesores Tutores con y sin venia docendi: Este documento se ha hecho llegar a los miembros de la Junta y se les pedirá que se pronuncien al respecto.
  - Asuntos de trámite: En principio no hay ninguno
  - Ruegos y preguntas: Se hará hincapié en el hecho de que en este punto no se pueden tomar acuerdos
- Preparación del Claustro: Se pasó revista al Orden del Día y se vio que en principio no hay ningún punto que afecte a nuestro colectivo. Se facultó al Sr. Presidente para que intervenga, en nombre del colectivo, si es necesario, con motivo de la presentación de la memoria de gestión anual del Sr. Rector. Se recuerda que las intervenciones de los miembros del Consejo son a nivel personal y no tienen por qué reflejar el pensamiento del colectivo.
- Profesores Tutores con y sin venia docendi: A la vista del documento, aunque para el curso 17-18 se han convocado 308 plazas, se considera insuficiente este número porque, de seguir con este ritmo, se tardarán más de siete años en conseguir que todos los Profesores Tutores estén en posesión de la venia docendi. Por ello, se adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:
- Instar al vicerrectorado de Profesorado a que se tomen las medidas necesarias para que las plazas ocupadas en los distintos Centros Asociados por Profesores Tutores sin venia docendi salgan a concurso público de acuerdo con lo reglamentado en el art. 3,3 del Estatuto del Profesor Tutor.

- Llevar este acuerdo a la Junta Nacional para su aprobación por este órgano.
- Asuntos sobrevenidos: Se recordó que la próxima reunión del Consejo será el sábado 21 de octubre y en relación con ello se tomó el siguiente acuerdo:
  - Solicitar al vicerrector de profesorado que se inicien cuanto antes las gestiones para la reserva de hotel a fin de no tener problemas con el alojamiento.

Con motivo del no funcionamiento del aire acondicionado en la Sala, porque según se nos dijo a las 20h. deja de funcionar a no ser que se haya solicitado, se acordó por unanimidad de los presentes:

- manifestar nuestra más enérgica queja al vicerrector de Profesorado por tal anomalía, dado que desde el 22 de mayo, tienen conocimiento de que hoy a partir de las 19h. 30m. se iba a celebrar esta reunión del Consejo Nacional.
- Ruegos y preguntas: No hubo.

La reunión terminó a las 22 horas.